

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11 — Teléfono número 141

Correspondencia: Apartado núm. 11.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes 1,25 pesetas.
FUERA, trimestre 3,75 pesetas.
EL PAÑO EN SEGOVIA.

Dirección y redacción: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todo lo que se refiera a Segovia, se dirigen a esta, — SAN AGUSTÍN, 7 — Teléfono número 25

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana, 28, a las nueve de la misma, en la ermita del Cristo del Mercado, se celebrará la misa de privilegio en sufragio del alma de DON DOROTELO LOTERO MARTÍN (q. e. p. d.), notario eclesiástico y concejal de este Ayuntamiento.

La familia agradecerá a sus numerosos amigos asistan a este piadoso acto.

MISA DE PRIVILEGIO

Mañana 28, a las nueve de la misma, se celebrará en la iglesia de Santa Eulalia la misa de privilegio por el alma del joven DON EMILIO GÓMEZ PARDO, que falleció en Segovia el día 23 del actual.

Sus padres y demás familia, ruegan a sus amistades asistan a este piadoso acto.

¿Quiere V. saber

quién es la célebre máscara de los dientes blancos? Vaya hoy jueves, día 27, al TEATRO MIÑÓN y verá los episodios 15 y 16, últimos de esta serie

A las siete y a las diez de la noche El sábado 29 LIBERTAD ESTRENO DE por el atleta POLO.

El momento político

Una crónica de Dario Pérez

El notable periodista Dario Pérez, a requerimientos de *El Pueblo Vasco*, de San Sebastián, ha publicado en este periódico una excelente crónica, en la que refleja la situación política.

Hoy que tanto se habla de crisis y que se hacen profecías para todos los gustos, respecto a lo que pueda acontecer en la política española, creemos muy interesante transcribir la parte más saliente de la crónica del ilustre periodista Dario Pérez, que, en nuestra opinión, sintetiza la verdad de lo que hoy constituye el momento político.

Consecuencia del viaje del señor Dato a San Sebastián era la crisis. ¿Qué le supuso? Quien fuese, no comprende al presidente del Consejo, que es como el junco que se dobla pero no se rompe.

Ignoramos si existe motivo de crisis total o parcial, como dicen no pocos. De lo que estamos ciertos, es de que cuéntase que la crisis tenía carácter de imposición. En cuanto lo supimos, sin previas averiguaciones, nos dijimos: — ¡No habrá crisis!

Nunca incurrió la opinión en más grande error que al juzgar a don Eduardo Dato. Tosca la percepción general, confundió durante años, pese a ejemplos elocuentísimos, la exquisita educación, la flexibilidad mundana del señor Dato, con la debilidad de carácter. De ahí que se le llamase «Vaselina». ¡Qué error! Bajo suaves y sutiles apariencias, no conocemos en la política española un carácter más entero y una voluntad más firme como los de don Eduardo Dato. Por eso cuando hemos oído que Sánchez Guerra era lo masculino del Gobierno y que de su energía era un prisionero Dato, nos sonreímos. Don Antonio Maura, si debe conocerlo bien, sabe que Dato no gobernará con él nunca ni se reconciliará jamás políticamente. También otros saben que no pueden aguardar reconciliaciones.

Y Dato es un exaltado del deber. Desafiara la muerte, por cumplirlo. Nada importa que nosotros le consideremos equivocada, para que le reconozcamos según es.

Su despojo del Poder, lo reconocen todos. Su compañerismo, bien probado quedo en la última etapa. Por no desprenderse del general Echagü, cayó del Poder. Caería ahora por no desprenderse de un compañero, v. g. Sánchez Guerra, si el desprenderamiento pareciera quedar sometido a una imposición.

Estamos tan ciertos de que no las admite, y de su devoción a los prestigios del Poder público, que preveemos días

accidentados. Y fijese bien el lector en lo que decimos.

Seguramente, Sánchez Guerra es hombre demasiado pesado para el Gobierno.

El ministro de la Gobernación es un ilustre parlamentario, un orador fácil y elocuente, un gobernante espaz, un ingenio logotabé, un hombre honrado y caballeroso; es decir, que tiene condiciones extraordinarias, pero lleva todavía mucho sedimento maurista en la voluntad y administrata con prosigalidad y escasa medida la violencia de su carácter. Esto, aunque no exija los afectos que despierta, los alija. Conoce el libro de la vida, pero no ha hecho de él un libro de texto como Dato.

De ahí los desprenderamientos que lamenta y los conflictos que provoca. Y gracias a la mano izquierda del presidente.

Ahora ha producido dos dificultades.

Pues aun así no cabe sospechar la crisis.

Cuanto menos es la orientación de un absurdo Gobierno nacional, ni siquiera de un infanculo Gobierno de concentración monárquica.

Y no hablemos de una solución Maura, para lo cual habían de pasar tales cosas, que posible es pase todo.

¿Qué ocurrirá?

Pues si no cabe admitir la crisis por cuanto llevamos dicho y por que el señor Dato cuenta con la absoluta confianza de la Corona y creencia general es la de que estamos frente a una situación grave ¿qué pasará?

Por lo pronto no participamos del sentir de aquellos que creían inmediato el levantamiento del estado de guerra y de la suspensión de las garantías constitucionales. Esto pudo suponerse hace algunos días: ahora no.

La misma celebración de las elecciones municipales no es un inconveniente. ¿Sería la primera vez que las elecciones municipales se aplazaban?

Es inocente sospechar que el señor Dato no cuente en todo momento con el decreto de disolución, desde la hora en que se encargó del Poder. ¿Lo utilizará? Los sucesos han de contestar mejor que nosotros. No creemos con prisa al Gobierno para utilizarlo. Si bien debemos repetir que en esta película de los acontecimientos, tan vertiginosa, es mañana realidad la utopía del día anterior.

Todo está en expectación de destino... Fortalecido el Gobierno responsable (¿a que puede existir o querer existir un Gobierno irresponsable?) con todos los atributos constitucionales del Poder público, pudiera ocurrir que hubiese de atemperarse a cosas extrañas a su voluntad.

Pero enténdese bien que decimos atemperarse; en ningún caso someterse ni resignarse.

Y quien tenga oídos, que oiga; y quien tenga ojos, que vea.

Después de todo, la clave del enigma comenzará a descifrarse inmediatamente, y acaso coincidiendo con el regreso a Madrid del jefe del Gobierno.

¿Será la solución favorable para éste? ¿Será adversa? ¡Pronto ha de saberse!

Supresión de trenes

en la línea de Segovia

La Compañía de Ferrocarriles de Norte, dada la imperiosa necesidad de intensificar el transporte de toda clase de mercancías en general, y muy especialmente el de carbones procedentes de las cuencas mineras de Asturias y León, se ve obligada a suprimir por ahora varios trenes.

Entre los suprimidos figuran los siguientes, de la línea de Segovia, que circularán por última vez en los días que se expresan:

Trenes expresos números 3 y 4, que saldrán de Madrid e I.ún, respectivamente, los días 2 y 3 del próximo Octubre.

Trenes rápidos números 9 y 10, que circularán por última vez los días 5 y 6 del mes próximo.

Los trenes ligeros 2017 y 2018 que salían de Segovia y Madrid, respectivamente, a las siete y cuarenta de la mañana y a las diez y media de la tarde, dejarán de circular el 30 del actual.

Como consecuencia de la supresión de los trenes rápidos números 9 y 10, los trenes ligeros 2011 y 2012, que salen de Madrid y Segovia, respectivamente, a las nueve y veinte de la mañana y cinco y veinte de la tarde, y que en la actualidad solamente tienen lugar los domingos y días festivos, circularán diariamente, a partir del día 6 de Octubre próximo, y admitirán y dejarán viajeros de las tres clases entre Madrid y Segovia y viceversa, en todas las estaciones donde tienen asignada parada.

La Infanta Isabel en el Alcázar

Ayer, a las tres y media de la tarde, hizo la Infanta doña Isabel su anunciada visita al Alcázar.

Allí le esperaban las autoridades, nutridas comisiones militares y muchas y elegantes damas.

Su Alteza recorrió detenidamente las distintas dependencias; y después, en uno de los salones se la ofreció por la Academia de Artillería un delicado lunch.

La banda de música de la Academia tocó primero algunas obras de concierto en la plaza de la Reina Victoria; luego lo hizo en el Patio del Homenaje, durante la visita de la Infanta; y por último se situó en el patio central, al cual se trasladó Su alteza seguida de lucido séquito, para presenciar algunos bailes de la gente joven.

La egregia dama conversó amablemente con las señoras, y a las seis se retiró entre expresivas demostraciones de respeto y simpatía.

Su Alteza salió del Alcázar por el parque, tomando el automóvil en la puerta del Puente Castellano, y mostrándose muy complacida de aquella visita, como así se lo hizo saber al director de la Academia.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Retiro.—Se ha concedido el retiro para Segovia al herrador de primera clase, con destino en la Academia de Artillería, don Claudio Huertas Toribio.

HOJANDO LA PRENSA

El Día:

Da noticia la respuesta de los imperios centrales a la nota del Papa, y conocida también, no la respuesta, la referencia inhibitoria hecha a aquella por M. Ribot en la Cámara francesa, cabe preguntar: Dada la complejidad y la trascendencia, la perturbación que a los intereses de la humanidad entera reporta la actual guerra, ¿es lícito desoir la alta y prestigiosa voz de quien, más que nadie, ostenta los títulos legítimos de guardador de la paz?

¿Puede nación alguna, en nombre de esos mismos principios de humanidad, en nombre del orden, del derecho, inhibirse cuando se presenta ocasión y opocia de deponer honorosamente las armas?

La Nación:

Publica un artículo rechazando el calificativo de ministerial que le adjudicó *El Día*. Añade que es solamente defensor de la disciplina social y de la neutralidad.

En los momentos actuales, dice, la situación exterior y las derivaciones interiores, aconsejan favorecer el prestigio del poder público y procurar que no se quebrante y altere la disciplina social.

Aunque partidario de la renovación de las costumbres políticas, lo es dentro de la legalidad y del orden.

Estima suicida el decir ni escribir nada contra el Gobierno, y haría lo propio por patriotismo, aunque no lo presidiera Dato.

A B C:

A reserva de exponer todo nuestro pensamiento cuando cesen las limitaciones de la crisis, insistiremos hoy sobriamente en el punto de vista que concierne los lectores de A B C. Con un Parlamento encasillado, con una mayoría fanatista, con unas Cortes de Dato, como con unas Cortes de este o del otro personaje, no hay ya Gobierno posible. Hay que evitar a toda costa que el fracaso de un Gobierno—y no ya el de un Gobierno de partido, que nace fracasado e impotente, sino lo caído posible de un gran Gobierno—se transforme también el fracaso de las Cortes. Unas Cortes sin apellido personal, que no sean para el uso de un ídolo fanatista, sino del país y para el país, tienen que ser obra de un Gobierno nacional. Sólo puede formarlas

un Gobierno, que por su composición, signifique el apartamiento de los grupos oligárquicos y la garantía de unas elecciones sinceras.

La fiesta de San Miguel

Festejos populares

Los vecinos y amigos del barrio de San Miguel se proponen, para celebrar la fiesta de su santo titular, echar, como vulgarmente se dice, la casa por la ventana.

En toda la feligresía reina la mayor animación y entusiasmo, porque dichas fiestas se salgan de lo vulgar y dejen grato recuerdo en toda la barriada.

Aunque el programa es susceptible de alguna variación, los festejos consistirán en una encerrona, que se celebrará el día 29, en la que se lidiarán dos toreros de una afamada ganadería, y los cuales serán lidiados y estoqueados por distinguidos jóvenes.

Presidirá la encerrona lindas muchachas del barrio, luciendo sobre sus cuerpos el castizo pañuelo de Manila.

En la Plaza de la Rubia se celebrarán dos verbenas, que serán amenizadas por una banda de música.

También habrá los consabidos bailes de rueda, y en la planta baja del Café de la Unión se celebrarán animados bailes de sala.

Entre estos festejos, figura un concurso de feos, que se celebrará el día 1.º de Octubre; carrera de cintas, y se lidiará también los gigantes y cabezudos el día 29.

El concejal por el distrito señor Jiménez, ha trabajado muy activamente en la organización de las fiestas, que prometen ser muy divertidas.

Mañana detallaremos el programa.

FIGURAS DE LA GUERRA



GENERAL RUMANO BOTEANU, comandante de una de las divisiones ruso-rumanas de la Moldavia.

EXÁMENES EN EL INSTITUTO

Lengua castellana

Señorita Francisca Rubio y don Luis Margañón, sobresalientes; don Germán Velasco, don Agustín Ferrán, don José Román, don Angel Provencio, don Manuel García, don Petronilo Pérez, don Alfonso Pérez, don Alfonso López, don Robustiano Torres, don Enrique Font, don Pedro Moreno, don Emilio Delgado y don Federico Cuevas, notables; don Mariano Guedán, don Felipe Aribas, señorita Elena Acinas, don Alejandro Santamaría, don Frutos García, señorita Petra Barrero, don Domingo López, don Joaquín López, don Carlos Vera, don Román Alvarez, señorita Rudesinda Suárez, señorita Candelas Arranz, don Adalberto Maderuelo y señorita Angela Santos, aprobados. Suspenso, 2.

Historia Universal

Don Antonio Linaje y don Guillermo de la Peña, notables; don Pablo Sebastián, don Antonio Ureta, don Andrés González, don Antonio Lobo, don Julián Lobo, don Enrique Martín, don José Hernández y don Juan Hernández, aprobados. Suspenso, 1.

Historia de España

Don Jesús Zúñiga, señorita Eulalia Sánchez y don Cipriano Martín, sobresalientes; don Miguel Herrerero y don Angel Velasco, notables; don Julio Martín, señorita Clementina Gómez y don Manuel Gómez, aprobados. Suspenso, 4.

Dibujo primer curso

Don César Serrano, don Matías Hernández y

don Antonio Galán, sobresalientes; don Jesús Zúñiga, don Antonio Lobo y don Valeriano Herrerero, notables; don Patricio de Antonio, don Luis Ortega, don Rufino Núñez, don Ramón de la Torre, don Pedro García, don Francisco García, don Gregorio Herrero, don Mariano Villoslada, don Luis de León, don Mariano Gómez y don Carlos Fernández, aprobados.

Latin segundo curso

Don Modesto Para, don José Martín, señorita Manuela Mateanz y don Evaristo Fernández, sobresalientes; don Alfredo Rabudems, don Fernando Gómez, don Vicente Dolán, don Fructuoso Martín, don Fermín Adrados, don Enrique Colomé, don Isidoro Duque, don Mariano Gómez, don José Hernández, don Germán Raguera, don Julio Bravo, don Vicente Aceña, don Miguel Barbería, don Eudasio Rodríguez, don Santiago Herranz, don Carlos Tablada, don Alberto Villoslada, don Francisco Sanz, don Daniel Domingo, don Isidoro Hernández, don Pedro Alvarez, don José Urdal, don Jaussido González, don Zolito Fernández, don José Sacristán, don Mariano de la Torre y don Carlos Fernández, aprobados. Suspenso, 3.

La Federación médica de Castilla y León

Como decíamos ayer, es un hecho la constitución de organismo tan importante. A base de los Colegios de Avila, Burgos, León, Palencia, Salamanca, Santander, Segovia, Valladolid y Zamora, ya está organizada la nueva Asociación, para realizar con la mayor rapidez, el programa mínimo acordado en la Asamblea de Valladolid, que consiste en las cuatro bases siguientes:

- 1.ª Que la Instrucción vigente de Sanidad sea declarada Ley.
- 2.ª Que en los primeros presupuestos que apruebe el Parlamento se consignen, entre las atenciones del Estado, el pago de los médicos titulares.
- 3.ª Que los expedientes de destitución de los médicos titulares sean informados por las Juntas de Gobierno de los Colegios provinciales, y
- 4.ª Que las Juntas de Gobierno de los Colegios tengan facultades para constituirse en tribunales de honor y que sus acuerdos tengan siempre sanción legal.

También han sido acordadas conclusiones de gran relieve, que se harán públicas en breve plazo.

Los trabajos de la Asamblea

Para dirigir y discutir las ponencias de los temas, se acordó que las mesas de las sesiones quedaran constituidas en la siguiente forma:

Primera sección: Mejoramiento material de la clase médica; señores Crespo, de Zamora; Salas, de Burgos, y Prieto, de Zamora.

Segunda sección: Mejoramiento moral; señores Izquierdo, de Palencia; Ramírez Díaz, de Segovia, y Calana, de Salamanca.

Tercera sección: Mejoramiento científico; señores Clemente Guerra, de Avila; Bustos, de Salamanca, y Martín, de Avila. Las sesiones se reunieron en locales disintos, en la Facultad de Medicina, la tarde del 23 y mañana y tarde del 24, donde se discutieron las ponencias, con gran orden y entusiasmo, quedando acordadas las conclusiones que se llevarian a la sesión de clausura, para en ella recibir la sanción definitiva.

En las discusiones habidas han tomado parte, muy eficaz y directa, el presidente del Colegio segoviano señor Ramírez Díaz y el médico de Cantalejo, señor Martín Hurtado, y han cooperado con su voto, gran número de médicos de la provincia, que han acudido a todos los actos de la Asamblea, cuyos nombres no enumeramos, ante el temor de alguna omisión, por olvido.

La sesión de clausura se celebró con gran solemnidad en la Facultad de Medicina, y fué presidida por el del Colegio de Segovia señor Ramírez Díaz, siendo aprobadas las conclusiones, discutidas en las tres secciones y alguna proposición, como la de petición del indulto del infortunado doctor Alegre y la petición de subvención de la Real Academia de Valladolid. El discurso de clausura que pronunció el presidente, fué unánimemente

elogiado y mereció grandes aplausos, terminando la sesión entre vivas y ovaciones de entusiasmo.

Se acordó que la Junta directiva de la Federación la integren los presidentes de Colegios federados, turnando anualmente en los cargos, y que el domicilio social sea el de la residencia del presidente de la Federación.

La junta directiva, nombrada, es como sigue:

Presidente, don José Bustos, de Salamanca; vicepresidente, don Luis M. Isturiz, de Palencia; tesorero, don José Ramírez Díaz, de Segovia; vocales, don Julián Martín Corrales, de Avila; don Pedro Gómez Carcedo, de Burgos; don Emilio Hurdado, de León; don M. S. Sarachaga, de Santander, y don Luis Díez Pinto, de Valladolid; secretario, don Darío Crespo Alvarez de Zamora.

Las conclusiones aprobadas serán implantadas con urgencia por los Colegios respectivos, y entre ellas, muy importantes todas, figuran las de unificación del tipo de iguanas, fiscalización de las listas de pobres municipales, establecimiento en los domicilios de los Colegios de «listas negras» de clientes morosos, correctivos por faltas de ética profesional, persecución eficaz del intrusismo y del industrialismo médico, y establecimiento de mejoras que eleven el mejoramiento científico de los colegiados.

Parece ser que la nueva Federación, trata de ponerse en relación inmediata con las demás federaciones y con el resto de los Colegios, para solidificar el programa mínimo acordado y celebrar en Madrid, en Diciembre venidero, otra Asamblea general, para solicitar del Gobierno la pronta realización de aqué.

Se vé que la idea de la Federación de Castilla y León, en el terreno médico, ha sido un acierto y merece las simpatías de todo elemento de orden, puesto que la clase médica se ha preocupado, no solamente de procurar su bienestar material, sino también el corregir los abusos que puedan debilitar su prestigio, y demostrar su anhelo del aumento en su nivel científico.

Cuente la nacida Federación con nuestro apoyo, y no hemos de escatimarle el aplauso de que se ha hecho acreedora, congratulándonos de la parte que en su éxito corresponde a la representación segoviana.

Reorganización militar

El arma de Artillería y los campos de instrucción.

Hoy podemos ampliar las noticias publicadas sobre la reorganización del Ejército, y especialmente del Arma de Artillería.

Los dos regimientos que se crean tendrán como plantillas: 43 jefes y oficiales, 18 contratados, 619 hombres, suboficiales, brigadas, sargentos, cabos, trompetas y artilleros, y 505 caballos de silla y tiro. Se situarán: uno, en la cuarta región, y otro en la octava, en los puntos que ofrezcan más facilidades para alojamiento adecuado.

El aumento de dos baterías en los regimientos de montaña será de 102 hombres y 46 caballos, y el de los tercios grupos de los regimientos montados alcanzará por grupos 120 hombres y 78 caballos.

El Regimiento de Artillería pesada aumentará en 124 hombres y 14 caballos, constando de dos grupos más; en total 12 baterías, como ya anunciamos hace tiempo. Ante todo, se procurará que las unidades respectivas, ampliando rápidamente, si es preciso y factible, los mencionados cuarteles, habilitado, si no hay, edificios del ramo de Guerra o de propiedad particular existentes en la misma plaza, o proponiendo, en último término, la construcción inmediata de alojamientos económicos.

Los siete batallones de Artillería de posición que se crean estarán organizados de modo tal, que puedan desdoblarse para afectar un grupo a cada división. Será la plantilla de cada batallón de 28 jefes y oficiales, tres contratados, 379 clases y soldados, 143 caballos de silla y tiro, y 12 o 14 camiones automóviles.

Se abrirán concursos para la adquisición de campos de tiro que estén próximos a poblaciones de relativa importancia, de las cuales se halle a menos de 30 kilómetros, y que ocupen posiciones centrales dentro de cada región, para que sea fácil la concentración de las fuerzas de las mismas.

Una comisión de jefes y oficiales de todas las Armas reconocerá los terrenos ofrecidos, y de ellos levantará croquis y enviará memorias al ministerio, donde se abrirá concurso por un plazo de treinta días.

Para campos o polígonos de tiro, donde las tropas adquieren la instrucción individual o colectiva del tiro, y practiquen obras tácticas las pequeñas unidades aisladas, se abrirá asimismo un concurso de oferta de terrenos en todos los puntos en que existan guarniciones y no disponga de aquellos elementos.

Información provincial y regional

RIAZA

Fallecimiento.—Víctima de penosa dolencia, sobrevivida con cristiana resignación ha fallecido, a los ochenta y dos años de edad, la respetable señora doña Rita Albertos.

Por su carácter afable y sentimientos caritativos, era en extremo querida, por lo cual su muerte ha sido aquí sentidísima principalmente por las clases proletarias que encontraban en ella apoyo eficaz para calmar sus desventuras.

Al entierro y solemnes funerales que por dicha señora se han aplicado, han acudido gran número de parientes y amigos, no solo de esta villa sino de muchos pueblos comarcanos.

Después de su p z y reciba su familia, en especial sus hermanos don Liborio y doña María Albertos la expresión de nuestro sincero pésame por la desgracia que les atige.

Viajes.—Después de pasar en esta la temporada de verano, ha salido para Madrid, acompañado de sus hijos, la distinguida señora doña Maximina Redondo, esposa del conde y rico comerciante de la Corte, don Pedro Sanz.

Iguales le ha á muy en breve con su hermana política y encantadora sobrina Carmen, el actual propietario y notable literato don Julián Morón.

CORRESPONSAL.

25 Septiembre 1917.

Olmedo

Las fiestas de San Jerónimo. El día 28 comenzaran en esta villa las renombradas fiestas de San Jerónimo, que de tanta fama gozan entre los pueblos de la región.

El programa confeccionado por el Ayuntamiento es muy escogido, y en él figuran grandes novenas, fuegos artificiales, bailes públicos y de sociedad, funciones teatrales, etc., etc.

Para empezar las fiestas está contratada la banda de música «La Popular», de Segovia, que tan gratos recuerdos dejó cuando aquí permaneció en las fiestas de Mayo.

Colocándose con las fiestas, se celebrará una gran feria de ganados y cereales, que seguramente se verá muy concurrida.

CORRESPONSAL.

San Martín y Mudrián

Un incendio. El día 25 del actual se desarrolló un incendio en una casa que en el pueblo de San Martín y Mudrián poseen los vecinos del mismo Benito y Tomás Omos, quedando la finca reducida a cenizas y sufriendo avarías de consideración dos casas contiguas a la siniestrada.

El fuego se creó casual y, afortunadamente, no hubo que lamentar desgracias personales.

Las pérdidas se calculan aproximadamente en 1.800 pesetas.

Información local

Segovia al día

De nuevo estuvo ayer en Segovia Su Alteza la Infanta doña Isabel. Visitó el bellísimo Alcázar, en España único en su género, y, durante la visita, la banda de música de la Academia de Artillería dió un brillante concierto.

Precisamente, el año pasado, en tal día como ayer, llegó también la popular y españolísima infanta para asistir al certamen literario, celebrado en el patio del Palacio Episcopal, con motivo de las fiestas de la Coronación, acto que, por mucho tiempo que transcurra desde la época en que se efectuó, recordarán con agrado quienes se interesan por el movimiento intelectual en esta población, en el que éste tuvo un torneo de ingenio dentro de un marco de elegancia y distinción, no superado en esta capital desde remotas épocas.

Siguen los hechos salvajes de los chiquillos ineducados, en la calle de José Zorrillo, entre la plaza de Santa Eulalia y el Hospital militar.

¡Qué contraste! No es una ironía bien amarga, bien cruel, el que tengamos que colocar, al lado del recuerdo dedicado a un culto torneo de las letras, la noticia de una inculcra más, «que si no importa al mundo», es porque el mando a

nuestro pueblo, como todos los de la tierra, están tan hechos ya a esta clase de incultos espectáculos que uno más es lo de menos?...

Otro choque de trenes, de dos expresos, en Santa Olalla (Burgos), que produce general estupor entre nuestro vecindario, estupor nada chocante, tratándose de un nuevo choque de trenes.

La policía detiene a un ratero con 80 kilogramos de p.omo. Su captura no habrá sido tarea pesada para la policía, y si lo hubiera sido, en esta ocasión era bien justificable.

Cine Ideal

HOY JUEVES, Hacia el abismo

Interesante cinta en cuatro partes, interpretada por la gran artista italiana SEÑORITA CALDERARI.

En conmemoración del aniversario de la CORONACION DE LA VIRGEN DE LA FUENCISLA se proyecta hoy la cinta que esta Empresa hizo de este acto.

CALENDARIO Y CULTOS

Miércoles, 28.—Trigesima nona semana. Salvo en 1917, a las 6.8. Poesía, a las 6.4.

Exposición del día, 2 horas; 56 minutos. Luna, salo a las 2.48; púscua, a las 3.2. Santos del día. San Wenceslao, Santa Eustaquia, San Martín, San Marcos y San Máximo.

En 1917.—En Guespa, de seis a siete, el santo diario al Santísimo.

En las Dominicas, rosario al anochecer.

En el Santuario de la Fuencisla, a las cinco menos cuarto, continuará el solemne novenario en honor de la venerada Patrona de Segovia, predicando el R. P. Rincón, misionero del Corazón de María.

MERCADO SEMANAL

En el mercado que semanalmente se celebra en la Plaza Mayor, se han vendido hoy, los artículos de más consumo a los precios siguientes:

Especies varias.—Uvas, a 30 el kilo las negras y a 50 las blancas; nueces, a 2 pesetas la docena; sandías, a 20 céntimos el kilo; melones, a 20; patatas, a 30; tomates, a 15; pimientos a 10 y 15 la docena; ciruelas, a 30 el kilo.

Legumbres.—Judías verdes, 0.40; garbanzos, 0.7 y 8 autos la fanega, según las clases.

Carnes.—Ternera, a 4.50 el kilo; cerdo, a 2.20, y vacuno, a 2.80.

Pescados.—Merluza, 1.75 medio kilo; besugo, 0.80; congilo, 1.50; calamares, 1.50; sardinas, 0.70; almejas, 0.70.

Sucesos en la calle

Una caída. La niña de ocho meses de edad María Paz Calvo, sufrió esta mañana una caída, con tan mala fortuna, que cayó sobre una tiza de porcelana, hiriéndose en la cabeza.

Fué curada en la Casa de Socorro, donde se la aplicó una herida cortante, de siete centímetros de longitud en la región coronal.

Pasó a su domicilio, Juan Bravo, 68, después de convenientemente curada.

AUDIENCIA PROVINCIAL

El juicio de hoy. Hoy, a las once de la mañana, se celebró en esta Audiencia provincial un juicio por hurto, contra el vecino del pueblo de Valvieja Pedro Onigosa Banzo.

Defendió a este procesado el abogado señor Cáceres; a qé se conformó con la pena impuesta y se dió por terminada la vista.

Señalamiento para mañana. Mañana se verá otra causa por hurto contra la vecina de esta población Paulina García Posillo, la cual será defendida por el letrado señor La Calle. Procurador, señor Sánchez.

DE SOCIEDAD

Viajes. Ayer pasó el día en Segovia doña Teresa Blósegui de Baudé, distinguida dama tolosana, a quien acompañaba su linda hija Teresita.

De paso para S. p. u. v. e. y de regreso de tomar aguas medicinales, se encuentra en Segovia, nuestro distinguido amigo, el ex presidente de esta Diputación provincial, don Enrique Gil Aserjo, competente letrado de la villa citada.

Han marchado a la corte don José María Ortiz de la Torre y su distinguida esposa.

—Se ha trasladado a Madrid desde Torrecaballeros, nuestro querido amigo el reputado mé lio don Frutos Villagroy, acompañando a su distinguida esposa que se halla convaleciente de una grave enfermedad.

Fallecimiento. En Vitoria falleció el domingo último la respetable señora doña Eivira Zuñueta, hermana de nuestro distinguido amigo don Aco lo Zuñueta, que hasta hace pocos días residió en esta capital.

Reciba la familia de la señora finada nuestro sentido pésame.

Na. alicio. En Madrid ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa del capitán de Artillería don Manuel Zabate.

A los padres de la recién nacida y a su abuelo don León Martín Peñador, distinguido amigo nuestro, les enviamos la más sincera enhorabuena.

Visitando una clínica. Ayer, después de su visita al Alcázar, la Infanta doña Isabel dispensó el honor al estimado oculotólogo don José Masclás Aguiar, de visitar su clínica recientemente instalada en la calle de la Muerte y la Vida, número 6.

La egregia señora se enteró minuciosamente de todo cuanto concierne al funcionamiento de dicha clínica, mostrándose altamente satisfecha, y otorgando cumplidos elogios a tan moderna y brillante instalación.

Felicitamos cordialmente al señor Masclás por la honrosa y señalada distinción que se ha otorgado a la Infanta doña Isabel, visitando su notable clínica.

Mañana habrá un asalto a las siete de la noche, en los elegantes salones del Casino de la Unión.

Nuevo abogado. Se ha incorporado al lustre Colegio de abogados de esta capital, con el fin de ejercer la profesión, el joven letrado don Manuel María López Dese, hijo del oficial primero de esta Audiencia provincial don Andrés López Cristóbal, estimado amigo nuestro.

Desearnos al nuevo abogado muchos éxitos en el foro.

Expresión de gratitud. La distinguida familia de nuestro inolvidable y querido amigo, el probo concejal de este Ayuntamiento y notario eclesiástico, don Dionisio Lotero, recientemente fallecido, da por nuestro conducto las gracias más expresivas a todas las personas que les han prodigado las muestras de simpatía con motivo de la desgracia que les atige.

Fiesta onomástica. Mañana celebrará su fiesta onomástica el jefe de la Sección administrativa de primera enseñanza, don Wenceslao San José Seco.

Reciba nuestra expresiva felicitación. Obra de texto. Ha sido declarada de texto en la Escuela de Ingenieros Industriales de Bilbao, la obra titulada «Química Teórica y Experimental», de la que son autores los distinguidos capitanes de Artillería don Jesualdo Martínez Vivas y don José Fernández Ladreda.

Reciban nuestros queridos amigos la más cordial enhorabuena, así como el Cuerpo de Artillería del que cada vez van saliendo más y más hombres de Ciencia.

Para la iglesia de Perogordo. Han donado las siguientes cantidades para la readificación de la iglesia de Perogordo, los señores que a continuación se expresan:

Excelentísima señora marquesa de Lozoya, 5 pesetas; señora Teresa Contreras, 5; señora de Cosini, 2.

La Unión Mercantil. Como oportunamente anunciamos, anoche celebró junta general esta simpática sociedad, con objeto de elegir los socios que habían de constituir la directiva de la misma, y tras de multitudinaria votación, fueron elegidos por unanimidad los individuos siguientes:

Presidente, Joaquín García; vicepresidente, Leopoldo Saigado; tesorero, Aurelio Gil; secretario, Eloy Carril o; vicesecretario, Francisco Bailesteros, y vocales, Andrés Rueda, Mariano Bernardo, Pedro Pascual y Valentín Contreras.

Entre todos los allí reunidos, reinó gran animación y entusiasmo, habiendo identificado de criterio para que adquiriera la Sociedad el impulso que siempre tuvo, constituyendo esta temporada un triunfo más que añadir, a los muchos conseguidos en su larga y brillante historia.

La música en los paseos

Programa de las obras que interpretará hoy, de siete a nueve, en la Plaza Mayor, la banda de la Academia de Artillería:

- 1.º La Academia de Artillería, marcha militar.—C. Maldonado.
2.º Fernando, polka.—C. Maldonado.
3.º Tosca, fantasía de la ópera (primera voz).—Puccini.
4.º Cosas de la calle, potpourri.—N.
5.º De Madrid al cielo, vals español.—San Miguel.
6.º Aires de Oviedo, pasodoble.—Mallo.

SUETOS

Renuncia de escuela. Se ha admitido a don Antonio Araoz Anúez, la renuncia de la escuela de San Ildefonso, para la que fué nombrado en Concurso general de traslado.

AGRICULTORES

Salid de nuestras antiguas costumbres y emplead en vuestro ganado, árboles frutales y viñas, el verdadero desinfectante e insecticida

ZOTAL

Vente: Farmacias y Droguerías. Representante en esta y su provincia Antonio Serrano, Juan Bravo, 7 y 9

Natalicio. Ha dado a luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo el maquinista de la compañía del Norte, don Carlos de Lecea y Coballos Escalera, continuando en buen estado tanto la madre como el niño.

Reciban la enhorabuena los padres y la familia toda del recién nacido.

Espárragos Trevijano

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS. Registro civil. Hoy han sido inscritas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de José Unzueta Jorge, Cipriano Duque Rubio, y Fuencisla López Muñoz.

Defunciones, ninguna.

OPTICA

Para lentes, gafas, y objetos de óptica, casa J. Mozo. Especialidad en coposturas. Se si ven toda clase de recetas de los señores oculistas.

ISABEL LA CATÓLICA, NÚM. 5. Es preciso en algunas enfermedades del tubo digestivo—procurar estómago a quienes carecen de él, por medio de medicamentos que aumentan la secreción del jugo gástrico la movilidad del estómago y su potencia fortificante para digerir y asimilar. El mejor de todos ellos es el Élixir Estomacal de Saiz de Carlos.

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 56. Teléfono 14. Enfermedades de los niños. Tuberculosis y Medicina general.

Repartidor de Telégrafos. Ha sido nombrado repartidor de Telégrafos con destino en la Estación de Segovia, Salvador Rodríguez Martín.

Cuando se sienta resaca seguida de eructos y destilación mucosa, restituya sus estómagos con el

Seguro remedio para Segovia y provincia. Páasele a don Manuel Saiz de Carlos, 7.

-Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA. DE DOCE A VEINTE. Calle de San Agustín, 18. Una boda.

En la iglesia de San Martín han contraído matrimonio los jóvenes de veinticuatro y veintidós años de edad, respectivamente, Manuel Huerta Marinas y Manuella Sueña García, ambos solteros.

Información general. Madrid. Regreso de políticos. Dentro de pocos días regresará de San Sebastián el expresidente del Consejo conde de Romanones.

El próximo día 30 llegará a Madrid el jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez.

En los primeros días de Octubre regresará don Santiago Alba.

Madrid. Regreso de políticos. Dentro de pocos días regresará de San Sebastián el expresidente del Consejo conde de Romanones.

El próximo día 30 llegará a Madrid el jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez.

En los primeros días de Octubre regresará don Santiago Alba.

Madrid. Regreso de políticos. Dentro de pocos días regresará de San Sebastián el expresidente del Consejo conde de Romanones.

El próximo día 30 llegará a Madrid el jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez.

En los primeros días de Octubre regresará don Santiago Alba.

Madrid. Regreso de políticos. Dentro de pocos días regresará de San Sebastián el expresidente del Consejo conde de Romanones.

El próximo día 30 llegará a Madrid el jefe de los reformistas, don Melquíades Álvarez.

En los primeros días de Octubre regresará don Santiago Alba.

También llegará de Galicia, en la primera decena del mes próximo, al expresidente del Congreso señor González Besada.

Exámenes para los soldados de cueta.

Por Real orden del ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que el período de exámenes para los alumnos de universidades incorporados al Ejército por los sucesos ocurridos en el mes de Agosto último, comience el 16 de Octubre y termine el 31 de dicho mes; que los que no hayan podido matricularse en tiempo oportuno lo efectúen en la primera quincena del mencionado Octubre, y prorrogando para los referidos alumnos por todo el mes de Noviembre el período para matricularse en el curso próximo.

La jornada veraniega

La jornada oficial veraniega termina el día 31, y para esa fecha comenzarán a regresar los embajadores y demás representantes extranjeros.

Choque de trenes en Santa Olalla

Ayer comenzó a circular el rumor de que en la línea del Norte había ocurrido un nuevo siniestro, agravando la impresión la noticia de que los trenes que habían chocado—pues se trataba de un choque—era de expresos.

Afortunadamente, la catástrofe no ha tenido la importancia que se temía.

Un telegrama del gobernador civil de Burgos da cuenta de que a las nueve y cincuenta de la mañana habían chocado los expresos número 3, que salió de Madrid en dirección a Iruña, y el expreso número 4, que venía de Iruña hacia Madrid, ocurriendo el hecho en la estación de Santa Olalla, cerca de Burgos.

El gobernador comunicaba que en este último se había formado un tren especial de socorro, con material sanitario, médicos y personal, marchando al lugar del siniestro.

En el mismo tren iban el gobernador, el juez de instrucción y otras autoridades, más el personal técnico necesario.

Las referencias eran de que había bastantes heridos, temiéndose que algunos de ellos lo estuvieran graves.

Afortunadamente, esto último no se ha confirmado.

Noticias posteriores dan a conocer que los trenes chocaron, y que los heridos son 20, todos ellos leves.

Un nuevo telegrama del gobernador de Burgos dice que el tren, con el material necesario, llegó a Santa Olalla; pero que no fué necesario prestar auxilios a los viajeros heridos, porque éstos ya habían sido curados en la estación con los mismos botiquines de los trenes, y todos ellos continuaban su viaje.

El material no había sufrido grandes destrozos y la vía estaba expedita.

La causa del choque no estaba todavía perfectamente aclarada; pero podrá adelantarse, desde luego, que por hallarse en reparación una vía se había dado equivocadamente la entrada por una de las vías en que estaba uno de los trenes al otro, suponiendo que el maquinista, al observarlo, hiciera funcionar los frenos y diese contravapor, aminorando con esto los efectos del siniestro.

El tren de socorro regresó a Burgos y en él el gobernador y el resto del personal.

Provincias

Trágico suceso en Melilla—Un oficial del Ejército hiere a su mujer y mata a un hombre, en defensa de su honor.

Melilla.—Se ha desarrollado en esta ciudad un sangriento suceso, que ha producido gran sensación, por sus trágicas consecuencias.

Hace próximamente unos dos años vino, destinado a la Policía indígena, un capitán diplomado de Infantería, instalándose, con su esposa, en una casa situada en una de las principales calles.

El matrimonio parecía felicísimo;

pero desde hace algún tiempo los celos del marido empezaron a perturbar la dicha del hogar.

El capitán, cumplida una misión que le retuvo fuera de Melilla, regresó inopinadamente, y al pasar por el Parque de Hernández vió, con horrible sorpresa, que su mujer caminaba del brazo de un hombre por una de las avenidas.

Ciego de ira, ampuñó el revólver de reglamento é hizo varios disparos contra la pareja.

Al ruido de las detonaciones acudieron varias personas, a las que se entregó el dígito oficial.

En el suelo yacían los cuerpos de las víctimas de este suceso.

Ella sufrió dos heridas graves, y él otras dos, una de las cuales le produjo la muerte por haberle interesado el corazón.

El capitán de Infantería, causante de la desgracia, es un dignísimo militar, que tiene una hoja de servicios brillantísima.

La guerra europea

La guerra en los aires.—Incursión de los aviones alemanes sobre Londres.—Parte oficial inglés.

Londres.—Los aeroplanos enemigos atacaron anoche la costa Sureste, volando por diferentes puntos sobre los condados de Kent y Essex.

A algunos aparatos remontaron el Támesis, llegando hasta Londres y lanzando bombas en diferentes puntos de la capital.

Hasta ahora se sabe de seis muertos y unos 20 heridos.

Detalles complementarios

Londres.—Los primeros aviones enemigos llegaron a Londres poco después de las ocho de la noche, siendo recibidos con vivo cañoneo.

La población, advertida por agentes ciclistas, se estuvo a las instrucciones de seguridad dictadas.

Los cuartos y heridos han sido relativamente escasos; lo que demuestra la eficacia de las precauciones.

A las diez se dió la señal de que había pasado todo peligro.

La batalla aérea duró una hora, y durante todo este tiempo el público demostró mucha sangre fría.

En los teatros se interrumpieron las representaciones por un momento, para anunciar la incursión.

Hay pocos detalles sobre las pérdidas, pero se cree que son poco importantes.

Una bomba cayó delante de un hotel, resultando muertos el conserje y otras dos personas que estaban a la puerta.

En el interior resultaron 15 personas heridas, en su mayoría por rotura de cristales.

Una pequeña tienda fué destruida por una bomba, resultando dos personas muertas.

Un torpado aéreo, que cayó en el Támesis, produjo una manga de agua que inundó los muelles.

Una ciudad de la costa Suroeste fué atacada entre las siete y las ocho de la noche, causando las bombas daños materiales y registrándose un muerto y cinco heridos.

Conferencia telefónica

Madrid, 250 tarde.

Conferencia

Esta mañana han celebrado una larga conferencia los señores Dato y Sánchez Guerra.

Comisión naranjera

Una numerosa comisión de industriales naranjeros, acompañados del señor La Cierve, ha visitado hoy al jefe del Gobierno.

Los marinos en América

El ministro de la Gobernación al recibir hoy a los periodistas, les comunicó que el embajador de los Estados Unidos ha transmitido una nota al Gobierno sobre la situación de los marinos extranjeros en aquella república.

Sigún la expresada nota, todos los marinos residentes en los Estados Unidos deben poseer un certificado

que acredite su personalidad, siendo detenido el que carezca de este documento.

Consejo de Guerra

El sábado próximo, a las diez de la mañana, se celebrará el Consejo de Guerra contra los individuos del Comité de huelga, detenidos durante los sucesos pasados.

El acto tendrá lugar en el cuartel de San Francisco.

Hoy ha citado el capitán general de la región a los representantes de la Prensa, para darles instrucciones y facilitar la información de los periódicos.

Nota oficiosa

Hoy se ha facilitado a la Prensa una extensa nota oficiosa, desmintiendo los rumores que han circulado de que el Ejército quiera intervenir en la política más allá del límite que las leyes le permiten.

Se asegura en la referida nota que el Gobierno está identificado por completo con las aspiraciones de los institutos armados.

CORRESPONSAL.

Se necesita un aligero que sepa bien su obligación para un molino en la ribera del río Mulas, en Ceballar.

Para tratar, pueden dirigirse a don Ga par Torreño, en dicho pueblo.

Venta de un novillo semental, de 30 meses, bonita lámina, pelo negro.

Razón, Lorenzo Hernanz Sanz, Lonsane.

Venta de chopos vende 200 en la finca «A dido» término de Anaya (Segovia), la propietaria doña Mercedes López de Ayala.

SE ARRIENDAN para ganado lanar, cabrío y vacuno, los pastos de la sierra «Las Poqueizas», en el término de Basardilla y Santo Domingo de Piñón.

Para tratar, con el guarda de Collado Hermoso don Quintán Sanz, y en P. de rra, don Alejandro García Montes.

Venta de tierras

Se venden 296 obradas de tierra laborable de buena calidad y parte de pajar en el término de Santa María de Nieva.

Para tratar, con la propietaria en Segovia, calle del Angelete, número 6, principal, los días 29 y 30 del actual y 1.º del próximo Octubre, y en Santa María de Nieva, los días 2 y 3 del referido Octubre.

También pueden dar detalles en Madrid, dirigiéndose a doña Segarrio Masco, calle de Muñoz Torrerros, número 5, tercero.

SE COMPRAN botellitas en la fábrica de licores de esta capital, frente a la estación del ferrocarril.

Venta de una casa

Se vende la casa, calle de Cervantes, número 2.

Razón, en la misma.

Auxiliares Administrativos del Catastro

Preparación completa por L. Recuero, ayudante secretario y auxiliares del Cuerpo.

Clases desde 1.º de Octubre.

Plaza de Alfonso XII, núm. 3

Farmacia de Corpus

DE JOSE BARBERO ABELLA

Se admiten igualas con los pueblos limítrofes a la capital a precios convencionales.

8, PLAZA DEL CORPUS, 8 SEGOVIA

Pastos

Se arriendan los de la temporada de invierno, para ganado lanar, de la dehesa «Fuencuadrada», en término de Revenga.

Para tratar, con el guarda de dicha finca.

Perra inglesa raza legítima, de pura raza, se vende.

Razón, en la Administración de este periódico.

Oposiciones para cubrir 540 plazas de Auxiliares Geómetras del Catastro

dotadas con 3.325 pesetas (entre sueldo y dietas)

EXÁMENES EL D'IA 22 DE NOVIEMBRE

EDAD DE 18 A 45 AÑOS

La Academia Castillo-Acevedo, atendiendo a reiteradas indicaciones que le han sido hechas, ha organizado

clases de preparación para las indicadas oposiciones,

que darán comienzo el 28 del actual.

Tanto las clases teóricas, como las prácticas de campo, estarán a cargo de profesores competentes entre los que figuran DOS INGENIEROS DEL CATASTRO, y serán completamente independientes de las de preparación militar a que se dedica la Academia.

CLASES POR TARDE Y NOCHE

Matricula de once a una de la mañana y de cuatro a siete de la tarde, hasta el día 30 inclusive de Septiembre.

Dirección: San Román, 4, SEGOVIA

Academia politécnica:

Muerte y Vida, 10 y 12, piso primero, derecha SEGOVIA

Preparación para el Bachillerato, Correos, Telégrafos, Tribunal de Cuentas, Contabilidad y Auxiliares Geómetras del Catastro.

Director: DON EULOGIO ORTEGA

Licenciado en Filosofía y Letras, abogado y oficial de Hacienda

EL SEGOVIANO

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA

PLAZA DEL CORPUS, NUMERO 8, PRINCIPAL

Fundado hace 25 años

Próximo a comenzar el curso, ofrece su director sus servicios y los del competente y numeroso profesorado de dicho Centro de cultura intelectual y moral.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos

INTERNADO ECONÓMICO Y ATENDIDO CON ESMERO. LOCAL AMPLIO Y CENTRICO ESTUDIO VIGILADO CONSTANTEMENTE

La educación espiritual a cargo de un sacerdote

Único en la población y el más antiguo en la provincia

25 años de éxito.—Secciones independientes de 1.ª enseñanza y preparación de ingreso en el Instituto.

Para más detalles y reglamentos, a la Dirección

Plaza del Corpus, 8, principal, SEGOVIA

Pérdida

El día 18 del corriente ha desaparecido del término municipal de Roda de Eresma, una pollina de las señas siguientes: edad cerrada, alzada seis cuartos y medio, pelo negro, herrada en las extremidades delanteras; en la extremidad o mano izquierda tiene una herida que está en tratamiento de curación.

Razón, a su dueño don Pablo Jiménez, de Roda, quien abonará gastos y gratificará.

El Suizo

GRAN CAFE RESTAURANT

CUBIERTO DEL DIA 28

3 PESETAS

CONSOMÉ TAPIOCA

HUEVOS REVUELTOS CON TOMATE

MERLUZA A LA CASERA

ENTRECOT CON ENSALADA

POSTRE

QUESO, FRUTAS

VINO

VALDEPENAS

AGUAS MINERO MEDICINALES DEL VALUENGO

Valencia de Alcántara (Cáceres)

Indicadas para las enfermedades de la piel. Afecciones de los ojos. Afecciones gastro hepáticas por estasis circulatoria. Enfermedades de la nutrición. Ectofulminismo. Manifestaciones diatélicas y algunas toxemias.

DEPOSITO EN SEGOVIA:

FARMACIA DEL DR. LLOVET

SE VENDE

AUTOMÓVIL PANARD, 18 24 HP., 12 asientos, a todo prueba y propio para industria, en la mitad de su precio.

Razón, NUEVO GARAGE, Roble, 20 y Escultor Marinas, 3 y 5.

VIRIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Almacén de pescados DE Juan José García

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIDIDOS	PRECIO Medio Kilogr.
Merluza.....	1'75
Beaños.....	0'80
Congrio.....	1'50
Caibamares.....	1'50
Sardinas.....	0'70
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

SEGOVIA

Teléfono número 66

HERNIAS

Vientres voluminosos. Descensos de la Matriz. Deformidades. Serdos. Calvos. Tratamientos sin operar.

Dr. Campos

MONTERA, 33-MADRID

En Segovia, el día 7 de cada mes, Hotel Fernes.

NÚM. DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
 habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.
 No origina ninguna clase de molestias.
ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS
 De venta en farmacias y droguerías.

LA PROTEOFOSFATONA

Plenso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoides.

Accelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes.
 Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.
 Activa las funciones digestivas y el estómago.
 Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación.
 Disminuye los casos de intoxicación.
 Cierta las diarreas antequitas en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorrillos, y ataca la importancia de cualquier enfermedad.
 Preserva a los cerdos contra todas las enfermedades en general, y sobre todo contra el contagio de la palometa, peste e estierco, así como el escarabajo, y otros insectos, que sacan causa anualmente a millones de cerdos en el ganado de cerda.
 A las gallinas aumenta y previene la postura, cuando en marzo brilla a la yema, sigue de aumento en sus de materia nutritiva.
 Aplicada a las yemas y regada con las gallinas, a los quince días aumentan de peso unas 250 gramos que supone lo que se gana en el primer trimestre durante un año, además de que sea un capote se evita hacerlos enfermar.
 Esta proteina por gran número de casos que se consumen el estierco y otras epidemias en su gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparecen las epidemias.
 Para más detalles dirigirse al Director General de Administración Agraria, JARDINES, 25 MADRID.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos



53 años de existencia

Seguros sobre la vida-- Seguros contra incendios

Seguros de valores--Seguros contra accidentes

Subdirector en Segovia: Don Celestino Pasagali Plaza Mayor 41

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21,

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria etc., etc.

AGENTES Y DEPÓSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fiducia precios y noticias mercantiles

DELEGACION

MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Cafés de la Compañía Colonial

Son siempre los preferidos

Café Puerto Rico: Cajita precintada de 100 gramos a 0'90 pesetas cajita

Representante en esta provincia ANTONIO: SERRANO, Juan Bravo, 9 y 7

MATIAS LOPEZ MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate, cremas finísimas, caramelo casero, helados y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de Madrid y provincias

Montera 25. Teléfono Central: 25.

Cebada, id. 13'00 id.
 Yeros, id. 14'50 id.
 Avena, 8'50 id.
 Patatas, la arroba, 2'00 id.
 Cereales sembrados de 20 a 35 pesetas.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'75 pesetas las 84 libras.

Corresponsal.

AREVALO

Trigo, a 17'50 pesetas las 84 libras Castellanas.
 Centeno, a 13'50 id.
 Cebada, a 12'00 y 12'25 id.
 Algarroba, a 14'00 y 14'25 id.
 Tendencia del mercado, sostenido.
 Temporal, bueno.

Corresponsal.

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
 Trigo, a 17'25 pesetas, las 84 libras
 Cebada, a 11'75 id. las 70
 Centeno, a 12'50 id. las 86 libras.
 Avena, a 7'50 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 17'00 pesetas lanega.
 Centeno, 11'75 id. id.
 Cebada id. 10'25 id.
 Algarroba, 11'25 id. id.
 Patatas, la arroba, id. 1'75

SANTALEJO

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
 Centeno, id. 12'68 id.
 Algarroba, id. 12'25 id.
 Avena id. 7'98 id.
 Mueles, id. 12'98 id.
 Cebada, a 10'25 id. la fanega.

Corresponsal.

PEPTONA
ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalescentes y personas débiles. Recomendado contra la insuportable falta de apetito, anemia, etc.

Mercados

ARANDA DE DUERO

Trigo, a 17'25 pesetas las 84 libras.
 Centeno, a 13'75 id. las 90 id.
 Cebada, a 12'75 id. la fanega.
 Yeros id. 14'00 id.
 Algarroba, a 4'25 id. id.
 Avena, id. 8'00 id.
 Alubias, la fanega, 26 id.

Corresponsal

GULLAR

Trigo, la fanega, 17'00 pesetas.
 Cebada, id. 12'00 id.
 Centeno, id. 13'00 id.
 Algarroba, id. 13'00 id.
 Yeros, id. 13'00 id.
 Mueles, id. 12'00 id.
 Patatas, la arroba, 2'00 id.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 16'75 pesetas.
 Centeno, id. 14'25 id.

LA HOSTERIASANGRIENTA

aquella llamada, pero inconscientemente se quedó clavada en el mismo sitio: los pies permanecían fijos de una manera invencible en el espacio de terreno hasta donde había llegado, cerca de la tapia que separaba el jardín del huerto.

José, sin embargo, continuó:

—¡Adelante chiqueta! ¿Tienes miedo o te parece que ves visiones? Mira que ya hemos comenzado, y estábamos dispuestos a darte capote...

La muchacha hizo señas de que no podía y entonces se levantó José y fue hacia ella.

—Vaya, ¡qué es eso, hija mía! Habrás tal vez corrido demasiado al volver de las Armoises... Vamos, te ayudaré.

Y tomándola del brazo, hizo ademán de

arrastrarla; pero ella, soltándose con un gesto de horror, exclamó:

—¡Déjame!... ¡no me toques! Me haces daño.

Su rostro expresaba todo el terror que puede experimentar una criatura humana. Cual si no lo hubiese oído, el hermano prosiguió con naturalidad:

—¡A cenar, voto a sanes!... ¡A cenar!

Y añadió riendo con fuerza:

—¿Será necesario que yo te lleve a la mesa?

Y trató de rodearla con sus brazos; pero Florencia se echó hacia atrás con ímpetu, rechazando enérgicamente, con las manos extendidas, el abrazo del hermano mayor, mientras de su boca, contraída por una tensión dolorosa, salían frases entrecortadas.

—¡No puedo, no; no puedo... tengo miedo... miedo de los muertos que hay ahí... debajo de la hierba!

Y luego, de pronto, con una voz y una mirada tan resueltas que hasta entonces nadie había podido sospechar en ella:

—¡Suéltame te digo! No quiero, ¿me entiendes? ¡No quiero!

José, aparentando una cándida admiración, la dijo:

—¡Como tú quieras, pollita, como tú quieras!... Aquí no se violenta a nadie... Probablemente habrás merendado en el pabellón del guarda con tu madrecita...

—Sí, eso es... ¡No tengo hambre!

—¿Por qué no lo has dicho antes? No te incomodes, hija mía; si no tienes gana de cenar puedes acostarte.

Se adelantó para besarla, pero ella retrocedió con viveza. El primogénito de los Arnould no pareció advertir la expresión de disgusto con que la niña esquivaba aquella caricia, frotándose la barba con la palma de la mano, añadió con naturalidad:

—Ya se vé, cuando no se afita uno todos los días, se ausenta a las muchachas... Otra vez será; lo dejaremos para mañana temprano, para después de haberme rasurado...

Florencia se alejó por el jardín.

Esperó José a que estuviese a algunos pa-

sos de distancia, y luego la dijo con aparente negligencia:

—Oye, chiquilla, no nos has dicho lo que hay de nuevo en las Armoises...

La Benjamina se detuvo.

—Ha vuelto Felipe Hattier—dijo.

—¿De veras? ¿el antiguo dragón? el guapo subteniente de granaderos a caballo?

Volvióse la joven y volviendo la cabeza dijo:

—El hermano de Dionisia no es ya lo que os figuráis.

—¿De veras? Pues qué, ha cambiado de cuerpo? ¿ha ascendido?

—Es teniente de la gendarmería del puesto de Mirecourt.

—Tanto mejor. ¡Cuánto me alegro! Somos antiguos camaradas.

Y luego, con afectada negligencia, añadió el astuto mozo:

—¿De manera que no es únicamente para ver a su hermana por lo que ha venido a esta país?

—No—contestó gravemente Florencia;—